CIUDAD REAL

JULIO 21 Viernes AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 163

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

SUPRESIÓN DE FIESTAS

Disposición importantísima

Por más que, como todo el mundo sabe, las leyes y decretos así en lo civil como en lo eclesiástico, no obligan hasta que no se promulgan por quien tiene para ello autoridad, es tanta la importancia del *motu proprio* dictado por Su Santidad el día 2 del corriente mes de Julio, reduciendo las fiestas, que no resistimos al deseo de anticipar su conocimiento á nuestros lectores y copiamos dicho documento de *El Universo* del día 19.

No lo haremos sin advertir de paso que la Iglesia católica tan á menudo acusada de retrógrada y obscurantista, sabe marchar siempre al compás de los adelantos modernos y armonizar sus prescripciones con las necesidades de los tiempos; naturalmente en cuestiones de disciplina, que en lo que al Dogma y á la moral se refiere, no caben alteraciones, cambios, ni modificaciones; si cupieran la Iglesia no sería infalible, ni por consiguiente de origen divino.

Lo que era verdad en tiempos de los apóstoles, verdad es hoy después de transcurridos dos mil años, y lo será dentro de otros tantos y seguirá siendo hasta la consumación de los siglos; lo que era pecado ayer, pecado es hoy y lo será mañana y siempre.

Esa, es y será eternamente, la intransigencia de la Iglesia: en todo lo demás es transigente y progresiva.

Una prueba de que lo es, la tenemos en el aludido documento que traducido del latín al castellano dice así:

Los Romanos Pontífices, supremos custodios, y moderadores de la disciplina eclesiástica, han estado prontos, siempre que el bien del pueblo cristiano lo ha aconsejado, á interpretar benignamente las leyes de los sagrados cánones. También Nós, que juzgamos que debieron cambiarse otras cosas por haberse cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, creemos ahora que, por las especiales circunstancias de nuestra edad es preciso introducir alguna modificación en la ley eclesiástica acerca de la observancia de los días festivos de precepto. Hoy los hombres recorren con extraordinaria rapidez por mar y por tierra grandes distancias, y en estos viajes encuentran mayores facilidades en aquellos países en que es menor el número de fiestas de precepto. También el aumento del comercio, la febril marcha de los negocios parecen sufrir algún daño por los retrasos que impone la frecuencia de los días festivos. Y finalmente, el coste más crecido de día en día de las cosas más necesarias para la vida agrega un nuevo motivo para que no se interrumpa demasiado la obra servil de aquellos que obtienen del trabajo diario el propio sustento.

Por tales motivos, en estos últimos tiempos han llegado á la Santa Sede reiteradas súplicas para que se disminuya el número de las fiestas de precepto.

Teniendo presente todas estas cosas, Nos ha parecido muy oportuno, por desear de todo corazón la salud del pueblo cristiano, disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia.

Por lo tanto, de *motu proprio*, y después de madura deliberación y oído el parecer de Nuestros venerables hermanos los cardenales de la Sagrada Congregación, que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos, acerca de los días festivos, lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oir la santa misa y de abstenerse de toda suerte de trabajos serviles, queda en vigor solamente para los siguientes días: Todos los domingos y las fiestas de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen María, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, Esposo de la Beata María, y de la Natividad de San Juan Bautista, las dos con octava, se celebrarán, como en día propio, la primera, el domingo siguiente al 19 de Marzo; la otra, el domingo anterior á la fiesta de San Pedro y San Pablo. La fiesta del *Corpus Christi*, igualmente con octava privilegiada, se celebrará, como en día propio, el domingo después de la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria VI, dentro de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

III. A este precepto eclesiástico no están sometidas las fiestas de los Patronos. Los ordinarios quedan de todos modos autorizados para trasladar las solemnidades exteriores al domingo próximo siguiente.

IV. Si en algún país alguna de las fiestas indicadas ha sido ya legítimamente abolida ó trasladada, no debe innovarse nada sin haber consultado la Sede Apostólica. Si en alguna nación ó región los obispos creen que es conveniente conservar alguna de las fiestas abolidas, podrán también acudir á la Santa Sede.

V. Si con alguna de las fiestas que queremos conservar coincide un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Patronos, abolidas por esta Nuestra ley, si es que todavía se siguen celebrando solemnemente y con gran concurrencia de público.

Al dar este nuevo testimonio de apostólica solicitud, Nós abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora quitamos del número de las fiestas de riguroso precepto, seguirán, como antes, dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que la Iglesia conserva procurarán con mayor ahinco que en lo pasado observar el precepto.

Dado en Roma junto á San Pedro, el día 2 de Julio de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

Pío, PP. X.

Por ahí...

Un gobierno flotante

Los calores tropicales, que están causando millares de víctimas en América, han hecho huir de Casa-Blanca al presidente de los Estados Unidos.

Mister Taft ha trasladado su residencia á bordo del cañonero «Mayflower», que desde hace varios días cruza constantemente las costas del Océano Atlántico, en ininterrumpida comunicación telegráfica con las oficinas del Estado en Washington.

Igualmente han elegido domicilio en el «Mayflower», todos los ministros cuya presencia no es absolutamente necesaria en la capital y desde cuyo buque despachan los asuntos corrientes de sus respectivos ministerios utilizando la vía telegráfica.

En el puente del cañonero y en mangas de camisa (así nos los muestra una fotografía de un diario yankee) y entre grandes tragos de limonada helada es como mister Taft firmó el nuevo tratado comercial con el Canadá.

Como continúen los calores (que si continuarán) el Congreso norteamericano que está convocado para el 1.º de Agosto tendrá que reunirse á bordo del «Mayflower» y se dará el caso de que el Poder ejecutivo de la América del Norte se balancee á merced de las olas mientras arreglan al país.

VALDEPEÑERAS

Sesión del día 19

Dispuestos á recibir impresiones sensacionales, pues se decía que sería la segunda parte de la sesión bastante borrascosa, nos encaminamos á nuestras Casas Consistoriales para tomar nota imparcial de lo que pasara.

Sin el alarde de público que en la anterior, no faltaba buen golpe de gente en el salón de sesiones, que hacía casi irrespirable la atmósfera, de suyo cargada por el intenso calor que reinaba.

Bajo la presidencia del alcalde propietario D. Vicente Camacho, con asistencia de diez y siete concejales, número pocas veces igualado, se abrió la sesión, supletoria de la que debió celebrarse el lunes.

Dada cuenta del despacho ordinario, pidió la palabra el concejal católico señor Rubio para un acuerdo de suma transcendencia para la región.

La filoxera

Se ocupó del avance del insecto destructor de nuestra riqueza vitícola y de lo urgente de acudir á atajar su paso, que implicaría la ruina, no ya de nuestro pueblo, sino de la región.

Pintó el peligro grave que entraña el que la filoxera se halle ya á las puertas de nuestro término, y dió cuenta de una reunión magna celebrada por la mañana, á requerimientos de la Cámara Agrícola, de las fuerzas vivas de la población, para acudir al Gobierno y á la Diputación y remover cuantas dificultades se opongan á una activa y eficaz campaña para combatir la filoxera.

Tanto el alcalde como todos los concejales ofrecieron su concurso para tan grande y noble empeño.

Pleito resuelto

Por el momento, lo ha sido el de los consumos, favorable á los anhelos de los sustitucionistas.

Después de leídos cinco informes luminosos de otros tantos letrados, en los que cuatro opinan que es rescindible el contrato actual de arriendo, se leyó el dictamen de la Comisión de Hacienda contrario á la rescisión y al voto particular formulado por cuatro individuos de la dicha Comisión, en el que piden al Ayuntamiento acuerde la sustitución del impuesto de consumos para 1.º de Enero próximo por abundar en la opinión de los letrados de que es rescindible el actual arriendo.

Después de breve discusión se pone á votación el dictamen de la Comisión de Hacienda, «de no ir á la sustitución hasta que termine el arriendo», siendo desechado por diez votos contra ocho, y por tanto aprobado el voto particular de ir á la rescisión y por tanto á la sustitución para el año entrante. Ha triunfado, pues, el criterio en primera instancia de los abolicionistas, pues aún queda otro trámite por llenar y es que sea aprobado en última instancia por la Junta de asociados y confirmado por la Superioridad.

El público, empezó á moverse impaciente y la presidencia invitó al mismo para que se entregara á expansiones legítimas, y el público no queriendo abusar, con mucha sensatez se conformó con tributar una salva de aplausos á los votantes de tan buen acuerdo, levantándose con esto la sesión.

Aclaraciones necesarias

Se han hecho algunas erróneas interpretaciones de las últimas crónicas sobre el pleito de los consumos y para desvanecerlas hemos de hacer algunas aclaraciones que dejen las cosas en su lugar; primero, al dirigir censuras á algunos elementos políticos de esta ciudad, por la labor que realizan so pretexto de los consumos nos referíamos en todo momento á los republicanos, como se desprende de la crónica que intitulamos «postdata á un meeting», por creer que no estaban en su lugar; claro que en el terreno político, porque en el particular el cronista no ve en todos más que valdepeñeros, todos muy dignos y muy estimados.

Segundo, que al dirigirse á los conservadores era en son de queja por la injusticia que con ellos se cometía al no reconocer públicamente los republicanos en citado meeting, la parte no pequeña que correspondía á los conservadores, pues son los que en su mayoría integran la Cámara Agrícola, de donde salió la Memoria que ha hecho suya nuestro Ayuntamiento.

Hemos de confesar con llaneza y noblemente, que, alguna vez ó casi siempre nos expresamos torpemente, pero nunca, nunca nos ha guiado el interés de la pasión política, en ningún orden sino el bien de nuestro pueblo, y que tanto las personas que militan en uno ú otro partido nos han merecido un gran respeto, porque otra cosa hubiera sido convertir este periódico, ó por lo menos esta sección en algo así como un libelo, que á buen seguro no lo hubieran tolerado las personas decentes que le dan entrada en su casa. Y creemos que con lo dicho basta para cualquiera que nuestras crónicas hayan levantado ciertas suspicacias.

A. Rías.

21-7-911.

Pidiendo el indulto

Con el fin de coadyuvar á las gestiones que por valiosos elementos de esta capital y la provincia, se están llevando á cabo en pró del reo Ramón Clemente Casado, ayer se depositaron en Telégrafos los siguientes telegramas.

Mayordomo mayor de Palacio:

«Cámara Agrícola Ciudad Real, ruega á V. S. presente á S. M. respetuosa petición indulto reo Ramón Clemente Casado.—El presidente, Marqués Casa-Treviño».

«Ruégole una mi modesto nombre á las peticiones indulto pró reo Ramón Clemente Casado.—Marqués Treviño.»

También dirigieron despachos con el mismo fin, el gobernador interino señor Arellano, y todo el comercio de esta capital.

Quiera el Señor consigan su fin.

Impresiones del momento

Cantando la cigarra...

Estamos en una época de fiesta perpétua.

Todas las playas, balnearios y sitios más ó menos á propósito para el veraneo, organizan su correspondiente programa de festejos.

Además, casi todos los pueblos y ciudades de España celebran sus ferias de aquí al mes de Septiembre.

Y hay que ver cómo aguzan el ingenio los alcaldes y concejales rurales para que los festejos resulten gratos á los forasteros, que son todos los habitantes del término municipal.

¡El contingente no puede ser más numeroso!

Contemplad un momento las páginas de los periódicos en estos días, y comprobareis con toda exactitud que una fiebre de festivales nos consume.

Múltiples epígrafes os dan á conocer la diversidad de fiestas que han de celebrarse.

Ferias por aquí, toros por allí, concursos en Z... verbenas en X... aviación en tal parte, regatas al otro lado.

Al lector le invade una ola de optimismo.

Pero, ¿es éste el pueblo de la emigración, del atraso, de la inconsciencia? ¿Es esta la nación abrumada de calamidades que está pidiendo á todas horas que una mano caritativa la levante de su postración?

¿Es falso este aspecto ó el otro?

¿Cuál es la España verdadera? ¿La que se pasa el invierno en una continua queja, ó la que durante el verano se divierte?

Difícilmente puede contestarse á esas preguntas. Lo cierto es, que aquí se llora y se rie. Lo cierto es, que hay penas y alegrías. Somos circunstanciales, completamente circunstanciales.

Ahora nos ha llegado el momento del jolgorio. En las playas y en el interior preparamos festejos y más festejos.

Tenemos los españoles más de cigarras que de hormigas. Y claro, nos pasamos el verano cantando. Luego pediremos las provisiones á quien quiera dárnoslas.

Por algo hemos pasado á la historia con un encogimiento de hombros y con la frase inmortal de ¡*No importa*!

Ruede la bola. Adelante con los programas rurales de fiestas.

F. Sastre Moreno.

Apuntes del día

Hay en el fondo del incidente Boisset algo que no está sin duda al alcance de los que podemos hallarnos en el secreto de los protocolos, porque de otra manera no se comprende como una cuestión baladí ha podido preocupar de tal modo á nuestro Gobierno.

El Sr. Canalejas estaba ayer preocupado y no deja de estarlo también hoy, aun cuando la atmósfera ha sido desvanecida, merced á las tardías pero concretas explicaciones que del lamentable suceso han enviado los que en Alcázar nos representan. Esa preocupación revelaba á la legua que en el fondo de lo que se presentaba como un sencillo incidente hay algo de más monta, el pretexto quizás para afrontar de una vez el problema que allí está latente por las rivalidades franco-españolas.

Sin duda alguna Francia ha querido aprovechar esta ocasión para poner sobre el tapete ese debate; y si así fuera habría motivo para celebrarlo, porque dadas las circunstancias que allí se han creado, es indispensable que á toda costa se procure no demorar la solución sea en el sentido que fuera, si hemos de evitar peores contingencias y si la tranquilidad ha de renacer para siempre.

Desde que en uso de nuestro derecho nos anticipamos á los franceses en la ocupación de Alcazarquivir, vienen los agentes de esa nación procurando el desquite, mediante sucesos desagradables que nos compliquen la situación y que alguna vez pudieran dejarnos en evidencia ante los naturales para restarnos prestigios. Así vemos que un día se trata de que las fuerzas del Maghuen mandadas por instructores franceses, vayan á esa población, otra vez contravienen lo mandado respecto á circulación por la zona de nuestra influencia y cuando se les llama al orden dicen que si se acercaban á ella era para bañar los caballos, cuando tienen junto á su propio campamento lugar adecuado para ese fin; en suma, no perdonan medio alguno para conseguir lanzarnos por aburrimiento, ya que no pueden conseguirlo porque les asista razón de ningún género.

Solamente así es como puede comprenderse que los franceses hayan hecho hincapié en una cuestión de las que se resuelven mediante ligerísimas explicaciones y que por mejor decir debió considerarse resuelta en el momento mismo en que deshecho el error cometido por los askaris fué libertado monsieur Boisset y se le dieron explicaciones que á él en primer término le satisfacieron, si es que no mintió cuando hizo esas declaraciones ante nuestras autoridades.

Es preferible después de todo que las cosas sucedan así y que se nos reclame en forma destemplada por un asunto en que ninguna razón tienen los reclamantes; lo malo sería que á causa de cualquier accidente de los que á cada momento pueden surgir dada la pertinacia de los franceses en provocarlos llegásemos al caso de que hubiera alguna colisión ó de que en un momento de justificado arrebato algún español respondiera como merecen á las provocaciones que se nos dirigen.

En Alcázar están poniendo á prueba constantemente la prudencia de España y se nos hace pasar un calvario que acreditará en lo porvenir á los que allí nos representan de tener vocación de mártires. Lo correcto había sido cumplir fielmente los tratados, no sentir resquemores porque España influya donde debe legítimamente influir y allanarle el camino más bien que dificultarselo, toda vez que se trata del cumplimiento de una misión civilizadora y no de estímulos de conquista ni de empresas aventuradas á la uzanza antigua. Pero no es eso lo que á Francia conviene en sus sueños de dominación absoluta en Marruecos; y ahora nos toca á nosotros sufrir sus deslealtades como á ella le tocarán muy pronto sentir los efectos de sus sicáricos sueños.

Quiere matar á hierro, sin conseguirlo afortunadamente para nosotros; pero lo que sí es seguro es que á hierro morirá pronto, cuando las potencias se acaben de decidir á llamarla al orden.

M.

LOS PERIODISTAS Y EL "VIVILLO„



—D. Joaquín. Nestros periódicos esperan verse honrados con su firma.

—Ahora no pueo. Cuando acabe mis memorias hablaremos.

LA COOPERATIVA DE CONSUMO EN LA ASOCIACION AGRARIA

Cada Sindicato agrícola debiera organizar una Cooperativa de Consumo y he aquí los motivos por los que debería hacerlo:

Una Cooperativa de agricultores es más favorecida por la ley, que una Cooperativa de obreros. La ley de Sindicatos agrícolas es más generosa con la Cooperativa agraria que todas las leyes tutelares del trabajo con la Cooperativa obrera.

Esta se halla exceptuada del impuesto del Timbre: aquélla del impuesto del Timbre y de los impuestos de derechos reales y utilidades.

Para estar exenta del Timbre una Cooperativa obrera tiene que someterse al ominoso é irracional Reglamento porque se regula la percepción de ese impuesto. O estará fuera de la legalidad como lo están casi todas las Cooperativas obreras ó tienen que llevar la contabilidad por partida doble y ser administradas con los mismos formulismos y las mismas fiscalizaciones y trabas y los mismos libros que una sociedad anónima ó un trust. Y esto es difícil para los trabajadores.

Los agricultores, los hombres de la acción social agraria, las Federaciones agrícolas y los representantes en Cortes de los distritos rurales recientemente reunidos para reivindicar la ley de Sindicatos, sostienen que los sindicatos agrícolas se regulan por su peculiar Reglamento no por los generales de los impuestos de Hacienda. Para estar exentos del Timbre, derechos reales y utilidades, les basta la R. O. de Hacienda declarándolos sindicatos ó el lapso de los tres meses de que habla su Reglamento especial.

Como sindicato tiene el agrícola como fin genérico, el estudio, mejora y defensa de los intereses de la profesión, pero como medios principales para ir hacia ese fin tiene el ejercicio de toda clase de cooperación y mutualidad. La cooperativa de consumo es una de esas clases de cooperación, no es una asociación nueva sino un servicio más del sindicato ó uno de los medios para realizar su fin.

Seguramente que convendrá á los socios del sindicato abaratar sus subsistencias. Seguramente que observarán en muchos pueblos que el tendero ó los comerciantes prosperan, suben; á veces se hacen propietarios, á veces se sienten generosos y prestan á los labradores géneros y aun dinero, cobrándoselos naturalmente con las setenas. Y quizás se hayan preguntado:

—¿Cómo nosotros trabajamos rudamente bajo las inclemencias del tiempo un año y otro año y siempre estamos lo mismo si no estamos peor y el tendero metido allí en su mechinal, hace su negocio y cada año va «á más»?

La contestación es sencilla. Sin los consumidores, nada sería el tendero; sin «el fiador falaz» y sin los préstamos que ellos fecundan al recibirlos, nada sería el «fiador» ó prestamista. Ellos le hacen el negocio.

Pero con la cooperativa de consumo en vez de hacerle el negocio al tendero se lo harían á sí mismo. Se podrían ahorrar lo que al tendero le hacen ahorrar. El tendero compra á cuatro y naturalmente tiene que ganar y para ganar vende á seis ó á ocho. Esa diferencia es lo que le regalan y lo que podrían regalarse á sí mismos si fundaran una cooperativa.

En muchos pueblos habrá desaparecido por completo el impuesto de consumos. Ese impuesto sumaba unos miles de pesetas. Si no fundan cooperativa, irán al mostrador del comerciante, pero si la fundan, sin sentirlo podrán repartirlas entre ellos, rebajando el precio de las subsistencias en una proporción considerable. La ley de supresión de consumos debe ser para los sindicatos un nuevo estímulo para fundar cooperativas de consumo.

Pero todavía hay otros que deben alentarlos más.

Severino Aznar.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40

Prohibición

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Estado Sr. García Prieto ha manifestado que será prohibida la circulación con armas en Alcázarquivir.

Dice que esta medida se toma para evitar conflictos.

Además se siguen con esto los precedentes de Fez y Tánger donde se observa la misma prohibición.

Los moros alborotados

MELILLA.—Procedente de Orán ha llegado el vapor «Carolina.»

Trae á bordo numerosos moros que regresan de las faenas agrícolas y se dirigen á Alhucemas.

Se les impidió que desembarcasen unas pieles podridas que traían.

Con este motivo promovieron un alboroto.

Intervino la policía que redujo á la obediencia á los amotinados.

Sumisión

El jefe moro Amar-Atchi que se distingue por sus tendencias á la rebeldía ha solicitado una conferencia del jefe militar español que manda las fuerzas en la posición del Archa.

Se cree que Amar intenta someterse acatando la soberanía de España.

Mejorando

El general Aldave sigue mejorando. Los médicos confían en que estará curado muy pronto.

Declaraciones

PARIS.-Un corresponsal de *Le Temps* ha tenido una intervieu en Vichy con el embajador de España en Francia.

El Sr. Pérez Caballero ha dicho al periodista que los españoles estarán unidos para defender sus intereses en el imperio.

Ha añadido que los disentimientos de Francia y España se arreglarán amisosamente.

El incidente de Alcázar

Toda la Prensa europea se congratula de que el incidente de Alcázar haya quedado reducido á una cuestión secundaria.

Están los periódicos conformes en afirmar que se había abultado mucho lo ocurrido, que nada tenía de particular.

Esto se complica

PARIS.—Las negociaciones francoalemanas están estancadas.

Ahora parece ser que Inglaterra se opone á que Alemania ocupe la parte Oeste de Marruecos definitivamente.

La Prensa inglesa insinúa la posibilidad de que vayan algunos barcos británicos á las aguas de Agadir.

Se da también como probable que, en vista del giro que van tomando los acontecimientos, Alemania desista de su actitud.

En los Contros oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40

El cólera

Esta mañana ha conferenciado el señor Canalejas con los inspectores generales de Sanidad.

Han tratado detenidamente de las medidas que se tomarán relacionadas con la epidemia cólerica.

El presidente del Consejo ha telegrafiado al presidente del Consejo de Estado Sr. Gullón que se encuentra en Irún.

Se dice que de no mejorar las noticias de la epidemia colérica, es necesario ir preparando la reunión del Consejo, por si hay que pedir nuevo crédito para medidas sanitarias.

Así lo exigen los trámites que hay que seguir.

Alarma

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado que allí no se ha registrado ningún caso de enfermedad sospechosa.

No obstante en la región levantina hay gran alarma por los recientes casos ocurridos en Marsella.

A Santander

Mañana saldrá para Santander el ministro de la Guerra.

Llevará varios decretos á la firma.

Entre ellos el de indulto del reo de Manzanares Ramón Clemente Casado.

Regreso

Mañana regresarán de Santander los ministros de la Guerra y Marina, señores Luque y Pidal.

Ampliación

El periódico oficial publicará en breve una real orden ampliando á seis meses las obligaciones del Tesoro.

Como se recordará las obligaciones son obra del Sr. Cobián.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40

El viaje del rey

SANTANDER.—D. Alfonso después de asistir al banquete celebrado en Pedrosa paseó en automóvil.

Por la noche asistió al teatro.

En el coliseo se representaba «Doña María la Brava» por la Compañía Guerrero-Mendoza.

El monarca fué objeto de constantes ovaciones.

Las casas baratas

SEVILLA.—Se ha constituído en esta capital la Junta que ha de entender en la realización de la ley recientemente promulgada sobre construcción de casas baratas.

Empezará los trabajos con gran actividad.

Defunción

Ha fallecido el ganadero de reses bravas Sr. Conradi.

Su muerte ha sido muy sentida.

Las mancomunidades

BARCELONA.—Se han reunido los representantes de las cuatro provincias catalanas interesados en el asunto de las mancomunidades.

Se ha formado un directorio que trabajará activamente.

El objeto es atender á los establecimientos de beneficencia y á las instituciones de cultura.

Desgracia

Varios chicos jugaban al tren en la barriada de Pueblo Nuevo con un disco de alarma.

De pronto explotó éste causando heridas graves á dos de los niños é hiriendo levemente á otros dos.

La desgracia ha impresionado al vecindario.

Interior y exterior

Madrid 21-3'30

La Cierva

MURCIA.—Ha llegado el ex ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Ha sido recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

De aquí marchará á Cabo de Palos acompañado de su familia, donde pasará el verano.

Vendrá á Murcia, donde dará una conferencia á las Juventudes conservadoras de la región.

Alboroto

CARTAGENA.—Con motivo de haber acusado á un joven de 14 años del delito de hurto, se promovió ayer un fuerte alboroto en esta ciudad.

Parece ser que la causa del motín fué producida por los malos tratos que dos agentes de la autoridad dieron al joven acusado.

A consecuencia de los disturbios han resultado varios heridos graves y 14 leves.

Un caballero fué pisoteado por la multitud.

También una mujer ha resultado con fuertes magullamientos.

Un guardia civil cayóse del caballo sufriendo una fuerte conmoción.

Después se ha detenido al verdadero autor del robo.

Los guardias que apalearon al joven acusado han sido suspendidos de empleo y sueldo.

El muchacho presenta señales de haber sido azotado bárbaramente.

Una desgracia

BILBAO.—En Galdácano un anciano que trabajaba en el campo, sufrió una fuerte insolación.

Cayó al suelo teniendo la desgracia de dar en unas piedras.

Se fracturó el cráneo, muriendo instantáneamente.

El desgraciado se llamaba José Moto.

El Reo de Manzanares indultado

Madrid 21-1'40

Conferencia

El Sr. Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

La conferencia ha despertado mucho interés.

Se suponía que el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra se ocuparían del indulto de Ramón Clemente Casado, el reo de Manzanares.

Efectivamente, los consejeros se han ocupado del asunto.

Lo que han tratado no ha trascendido al público.

Como es natural el cambio de impresiones ha sido reservadísimo.

El Obispo Prior

De Santander se han recibido telegramas referentes al indulto del reo de Manzanares.

Dicen los despachos que el Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares trabaja sin descanso para conseguir el indulto.

El Sr. Gandásegui ha visitado al rey.

Aunque nada se sabe, la impresión es pesimista.

Consejillo

Nos ha manifestado el Sr. Canalejas que esta misma mañana se reunirán los ministros en Consejillo.

Se ocuparán del asunto del reo de Manzanares.

Cambiarán impresiones detenidamente y hoy mismo se resolverá el asunto.

Comentarios

Las gestiones en favor del reo Clemente Casado, han llegado á ser el asunto del día.

En la opinión se ha despertado un sentimiento general que se inclina al perdón.

Es el asunto de todas las conversaciones.

Nosotros hemos procurado informarnos del estado de ánimo reinante.

Las opiniones son contradictorias.

Mientras algunos acarician esperanzas otros se muestran pesimistas.

La Prensa

La Prensa de hoy refleja impresiones optimistas.

Todos los periódicos abogan por el perdón del desgraciado reo.

Uno de los diarios madrileños que más se distinguen en la petición de indulto es *La Mañana*.

El órgano canalejista inserta un artículo sentidísimo.

Dirigiéndose al benemérito instituto de la guardia civil dice que los individuos del mismo están educados en las prácticas de las sanciones legales, pero que también tienen rasgos generosos de humanitarismo, se inclinarán al indulto.

Agrega que si Ramón Clemente Casado por el crimen cometido se hizo acreedor á la pena que se le ha impuesto, concurren circunstancias favorables al reo.

Una de ellas el rasgo de su padre que salió al campo donde su hijo se encontraba fugitivo.

El padre con su amor y con el ascendiente de su autoridad redujo al hijo criminal.

Inmediatamente le acompañó para que se presentase á la Justicia y ésta juzgara el delito.

Hay en ese hecho un aspecto conmovedor y un hecho plausible.

El heroismo del padre haciendo el sacrificio de su hijo; lo que constituye un ejemplo de fortaleza admirable.

Y el beneficio de librar á la sociedad de un hombre que en el camino por que se había lanzado el reo, hubiese hecho mucho daño.

Ramón Clemente Casado fué arrancado por su padre de las garras del bandolerismo.

Este artículo ha causado muy buena impresión.

El Liberal también se ocupa detenidamente del indulto.

Habla de las gestiones practicadas para conseguirlo por el padre del reo y por el Ilmo. Sr. Obispo de las Ordenes Militares.

A juicio de este periódico no son estos momentos de discernir sobre las causas que indujron á Clemente Casado á cometer su crimen.

Es la hora de inclinarse á la clemencia y al perdón.

Añade que Maura con toda su leyenda de gobernante enérgico indultó á los reos de Cetina.

Compara uno y otro crimen.

Dice que aquellos reos eran más merecedores del castigo.

Como se recordará mataron á puñaladas á un matrimonio y á tres hijos de tres, cinco y diez años de edad respectivamente.

Después dejaron una falsa pista para que recayeran las sospechas del hecho sobre una familia inocente.

Todos los demás periódicos se expresan en iguales ó parecidos términos.

Expectación

En vista del lenguaje que emplea la Prensa y del interés que ha demostrado el presidente del Consejo al hablar con los periodistas, la expectación es grande.

Se espera con avidez el resultado del Consejillo.

El indulto

Telegrama del señor Obispo

(URGENTE).

Valero Caudevilla

Santander 21, 14 t.

Audiencia que acabo de tener, Su Majestad el Rey ha concedido indulto reo Manzanares.

OBISPO PRIOR.

—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santander 21-14'10

Obispo-Prior que acaba de tener audiencia con S. M. el Rey nos ha dicho á los periodistas que el monarca ha concedido indulto reo Manzanares; el acto del soberano es elogiadísimo.

—

Nuestro buen amigo D. Luis Barreda también ha recibido de D. José Montero redactor de «El Diario Montañés» el siguiente telegrama:

Luis Barreda

Santander 21-14,25

Una tarde el rey recibió á bordo «Giralda» venerable Obispo Gandásegui: Prelado imploró indulto para reo Ramón Clemente Casado. Monarca concedió gracia indultándole.

JOSÉ MONTERO.

—

Presidente Consejo Ministros al Gobernador.

S. M. el Rey siempre clemente asocia fiesta familia regia prorrogativa indultando reo Clemente Casado.

Seguro estoy pueblo Ciudad Real entero aclamará nombre su Majestad por su nobilisima iniciativa que el Gobierno hubo de proponerle.

—

Ya en prensa nuestra hoja exttaordinaria con los anteriores telegramas, llegan á la redacción los que á continuación insertamos:

Presidente Consejo de ministros á gobernador:

21 á las 14

S. M. siempre magnánimo se interesa por la concesión del indulto,del desgraciado Clemeute. Si no se acuerda hoy el indulto será ajusticiado mañana. Me preocupo de este triste asunto y reuno á los compañeros.

—

Gobernador Eclesiástico

Ciudad Real.

Audiencia una tarde S. M. ha concedido indulto reo Manzanares.

OBISPO-PRIOR.

—

Telegrama de gratitud

En cuanto se ha tenido noticia del indulto EL PUEBLO MANCHEGO hondamente agradecido á los señores que han trabajado por salvar la vida á Ramón Clemente Casado ha expedido los siguientes telegramas:

Mayordomo Mayor Su Majestad.—Santander.

Rogamos V. E. eleve Monarca votos inmenso agradecimiento, por indulto concedido reo Manzanares. ¡¡Viva el rey!!

EL PUEBLO MANCHEGO
(Diario independiente)

—

Ilustrísimo Obispo-Prior. Residencia Jesuitas.

Santander.

Dios premie Usía Ilustrísima felices gestiones indulto reo Manzanares.

Público regocijado aclama Obispo Música y cohetes.

PUEBLO MANCHEGO.

—

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

PUEBLO MANCHEGO, diario independiente, agradece muchísimo vuecencia indulto reo Manzanares.

EL DIRECTOR.

—

PUEBLO MANCHEGO, diario independiente, agradece vuecencia sinceramente gestión favor indulto reo Manzanares.

LA REDACCIÓN.

—

Muchas personas de significación de esta capital se han apresurado á telegrafiar á dichos señores en iguales ó parecidos términos.

Mañana publicaremos los telegramas.

—

La noticia en Ciudad Real

En cuanto fué conocida del público de esta capital por el extraordinario de EL PUEBLO MANCHEGO, cuyos ejemplares se arrebataban de manos de los vendedores, la noticia del indulto de Ramón Clemente Casado, una inmensa alegría se apoderó de todo el mundo.

Se dispararon cohetes en abundancia y se echaron á vuelo las campanas de todas las iglesias.

Uno de nuestros redactores llevó á la cárcel los telegramas recibidos y en compañía del jefe de la cárcel, del subdirector, del señor cura de San Pedro y de D. Valero Caudevilla, mayordomo del Sr. Obispo dieron la noticia al reo el cual emocionadísimo como es de suponer solo pudo articular algunas palabras de gratitud para el Rey y el señor Obispo.

Los presos todos prorrumpieron en vivas entusiastas á dichos señores.

Mañana daremos detalles, pues hoy no tenemos tiempo ni espacio ni aun tranquilidad para hacerlo.

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

21 Julio

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0º, reducida al nivel del mar	766'2
Diferencia	3'3
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	87'8
Viento — Dirección	E.
Viento — Fuerza	M. debil
Estado del cielo	Despdo.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima — al sol	44'8
Máxima — á la sombra	32'4
Mínima	16'7
Agua evaporada, metro cuadrado	10'2
Lluvia en ídem, ídem	»
Fenómenos particulares del día	»

POR TELÉGRAFO

Manzanares en fiestas

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Al llegar

Cuando veníamos en el tren, intensa preocupación se apoderó poco á poco de nuestro espíritu. De vez en cuando, al pensar en las desdichas que pesan sobre Manzanares, nos preguntábamos: «¿Para qué este viaje, si acaso no hayamos de encontrar ni un sólo individuo que se nos muestre sonriente?» ¡Pero cómo engañan, á veces, las profecías de los hombres! Ahora, apenas acabamos de llegar, ya se nos manifiesta claramente el equívoco.

Otro pueblo que no fuese Manzanares, en realidad nos lo encontraríamos víctima del acobardamiento y la aflicción Manzanares se nos presenta de distinta manera, porque es un pueblo fuerte.

Y justo es que demos una explicación acerca de la fortaleza de este pueblo. Sabe Manzanares,—ignoramos quién se lo habrá enseñado—que de los espíritus grandes es el triunfo. El individuo que renuncia á lo hecho, porque se abandona al peso de su infortunio, hoy un poco, mañana otro poco más, al fin y al cabo terminará por quedarse sin fuerzas. Las energías físicas, y aun las espirituales, no sólo se pierden porque se las obligue á permanecer en situación activa, permanentemente; también llegarán á perderse si se las somete á un estado, ininterrumpido, de inactividad Pues lo que sucede al individuo puede ser aplicado á todo un pueblo.

Cierto, que Manzanares tiene fijo el pensamiento en una terrible sentencia, por la cual se dispone de la vida de uno de sus hijos. Pero es que ese individuo delinquió, y de ello no es culpable esta parte de humanidad; que, si se preocupa muy de veras por la muerte del desgraciado, no quiere esto decir que sienta el agobio de la mancha del crimen.

Verdad es, también, que el infortunio ha cruzado sobre los habitantes de Mannares, rozando con sus alas destructoras de fuego, el lugar donde la expansión y la alegría habían hecho escenario para sus representaciones; pero toda la vida de un pueblo no es una vivienda, ni una calle, ni un lugar determinado. Y por eso, Manzanares ha volteado las campanas de sus iglesias, en son de incendio para que los vecinos acudieran á ser prestatarios del sentimiento y del esfuerzo humanitarios. Luego pasó el siniestro, y otra vez voltearon, pero ya en son de fiesta.

Los crímenes y los infortunios deben preocupar al individuo, y al pueblo, en cuanto á la manera de remediarlos, ó de aplacarlos. Después no. Pasado el ciclón del tiempo, que aventa cenizas, que borra manchas, que extingue recuerdos, el individuo y el pueblo deben pensar en algo mayor: en lo que queda, parte integral de su vida, ó tal vez su vida íntegra.

Pues esto ha sabido hacer Manzanares, sobreponiéndose á todas las desgracias y á todos los infortunios. Por el que está amenazado de muerte hizo cuanto podía hacer, ya que no supo ó no pudo librarlo de que fuese una víctima del medio ambiente. Por el siniestro que redujo á cenizas las casetas de su feria, hace cuanto podía hacer también: socorro á los perjudicados, enjugando en parte sus lágrimas, remediando en la medida de sus fuerzas su ruina.

Un pueblo que tal hace es un pueblo admirable, y bien podemos repurtarlo de consciente. Nada lograría abandonándose á su desgracia; procurando ser fuerte algo puede lograr.

Al menos habrá salvado el crédito de sus ferias, pretexto para acrecentar la fama de sus vinos y de sus industrias, motivo para que más se pronuncie su nombre entre los que de estas cosas entienden.

LA CORRIDA

Manzanares 21-17'40

Buen principio. "Uñas" indultado

La corrida ha empezado con una nota emocionante.

Al aparecer el alcalde Sr. Rubio en el palco presidencial mostró al público un cartel en que se daba cuenta del indulto de Ramón Clemente Casado.

Es acogido con estrepitosa salva de aplausos.

La alegría es general. Todo el público puesto en pie vitorea al rey.

La banda de música toca la Marcha Real.

El entusiasmo es indescriptible.

Aspecto de la plaza

La plaza aunque solo tiene media entrada está animadísima después de la grata noticia recibida.

En los palcos hay hermosas mujeres con la clásica mantilla.

El paseo

Las cuadrillas capitaneadas por Mazzantinito, Manolete y Gaona hacen el paseo, saludadas por grandes aplausos

Pide las llaves el niño Villegas que monta una preciosa jaquita enana.

Es muy aplaudido.

Inmediatamente se da suelta al

PRIMERO

Es colorao, buen mozo, de muchas arrobas y bien armado.

De tanda están Agujetas y Agujetillas.

Este moja y deja prendida la garrocha, cayendo con peligro.

Hay bronca por lo de la pica.

Mazzantinito acude valiente al quite.

Agujetas moja y cae al descubierto.

Agujetillas vuelve á entrar en suerte.

Los maestros se lucen en quites.

Mueren dos aleluyas.

Aranguito clava dos buenos pares.

Sordo prende uno regular.

Mazzantinito coge los trastos toricidas y brinda al usía alegrándose del indulto.

Después se va hacia el bicho.

Empieza muleteando con la izquierda.

El toro está incierto.

El diestro se tira á por uvas.

Deja un pinchazo, hiriéndole el toro en una mano.

Los toreros están descompuestos.

Repite Mazzantinito con un pinchazo delantero.

Se desprende el estoque. Después atiza otros dos, echándose fuera.

Por dos veces intenta el descabello.

El toro dobla, acertando el puntillero á la primera.

Mazzantinito se retira á la enfermería.

SEGUNDO

Manzanares 21-17'50 t.

Grande, colorado y bien puesto.

Los del castoreño le tientan cuatro veces el morrillo, sobresaliendo una vara superior de Quilín.

Manchego y Pataterillo cumplen como buenos con los rehiletes por lo que escuchan muchas palmas.

Manolete después del saludo de rúbrica al usía se dirige al buró saludándole con pases por bajo abriendo el compás, continúa la faena con otros en redondo superiores para terminar con un magnífico volapié.

El toro se acuesta entre dos caballos. Ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

Berrendo en negro, y manso por más señas.

Gaona intenta recogerlo, dándole unos telonazos.

El presidente ordena retirar un caballo que perecía y daba tumbos como un borracho.

Chano y Gamero colocan buenas varas.

Con los palitroques se lucen Veguita y Trallero.

Son aplaudidos.

Gaona de azul y oro brinda y se dirige hacia el bicho.

Después de una faena breve y lucida da media buena. (Palmas).

CUARTO

Antes de darle suelta se efectúa una colecta en favor de los feriantes perjudicados por el incendio de las casetas de la feria, con buen resultado.

Salta á la arena el cuarto que es del mismo pelo que el anterior y muy corniabierto.

Agujetas pone una buena vara y Manolete le hace un quite superior.

Despué, toma al toro por verónicas que se aplauden.

Otra vara del veterano Agujetas.

Picador herido

En una vara que coloca Paco Agujetillas cae al descubierto, los maestros al quite, ovación delirante.

Manolete está hecho un monstruo de trabajador y valiente.

Africano y Sordo salen del paso, con lucimiento del segundo tercio.

Mazzantinito, después de brindar al tendido del sol, da varios pases altos, ayudado por Manolete.

Otro pase de rodillas y dos cambios para entrar de cerca y por derecho y dar un pinchazo en hueso.

Más pases y un pinchazo hondo.

El toro dobla y el puntillero acierta á la última, á la tercera.

QUINTO

Es colorado y buen mozo, Menos bravo que los anteriores.

De Mazzantini y Quilín toma tres varas y dos reflionazos.

Hay que lamentar una baja en las caballerizas.

El público arma bronca por haber sido cambiada la suerte y apedrea á los peones.

La bronca es monumental en el tendido del sol.

El presidente accede después de un rato de indecisión á que vuelvan á entrar en suerte de piqueros.

El toro huye de las plazas montadas.

El público se convence de que el toro es un ser inofensivo.

Pataterillo y Chiquito adornan el morrillo del manso.

Manolete brinda á los marqueses de Salinas.

Da tres pases por bajo lucidísimos.

Sin más, atiza una gran estocada que hace polvo al astado.

(Ovación, regalo y vuelta al ruedo).

SEXTO

Hermosa lámina, toma con codicia cinco varas á cambio de tres defunciones. Toma los palos Gaona y pone medio par al cuarteo, Manolete pone uno bueno de frente. Gaona muletea de cerca y valiente.

Propina varios pinchazos que basta para que el toro doble.

RESUMEN

Bañuelos, buenos.

De los matadores, toreando, Manolete.

Picando Agujetas y bregando el Sordo.

El público satisfecho.

A.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

¡Ingobernables é ingobernados?

La frasecilla está siempre en las plumas de algunos periodistas y en la punta de las lenguas de no pocos políticos: si en Barcelona alborotan conjuncionistas y radicales, si en Zaragoza se declaran en huelga los obreros, si en la campiña jerezana amenazan los que han hambre, si aquí por una cuestión de consumos, y allá por un problema de riegos y acullá por uno de pesca se echan á la calle hombres y mujeres, es porque tenemos inclinación á la violencia y al desorden, porque España es un país «ingobernable».

¡Ingobernable! No puede dirigirse mayor injuria á la cordura, á la docilidad, rayana á veces en el servilismo y en la cobardía, de este pueblo. Si en otras partes hubiera sucedido la mitad de las cosas que aquí, de las situaciones que las trajeron ó presidieron no quedaría piedra sobre piedra. Nos han sido impuestos hombres y partidos que actuaron á manera de verdugos de la integridad y del decoro de la Patria y aceptando unos libremente el dolor, como castigo y otros la desgracia como servidumbre, todos los toleramos resignados ¡y aún se nos llama ingobernables!

¡Ingobernables! Los vientos de la derrota se desencadenaron en Francia sobre la corona de Napoleón. La tempestad del desastre estalló en Italia sobre la cabeza de Crispi. Cuando los soldados griegos caían en los desfiladeros de Tesalia danzaba la corona en las sienes del rey Jorge. Los pasajeros infortunios de las armas inglesas en el territorio de los boers quebrantaron grandemente el poder de Chamberlain, aun contando con el entusiasmo que despertaran las estrofas guerreras de Kliping. Y en Rusia, después de haber ganado la guerra con los japoneses aunque perdió todas las batallas, se hundió el régimen absolutista. Sólo en España permanecemos impasibles, inalterables: con los mismos partidos, con los mismos hombres, con la misma funesta política de oligarcas y de caciques, con todos los grandes errores sin corregir y todos los grandes crímenes políticos sin castigar ¡y se nos llama pueblo ingobernable!

¡Ingobernables! Pero ¿cómo se nos ha gobernado? Se nos ha gobernado con una serie indefinida de promesas y con otra serie indefinida también de defraudaciones y de engaños. Tan dóciles hemos sido que se nos ha gobernado con palabras. Hemos creído á todos los políticos. Hemos pasado por todo lo que han querido que pasásemos los políticos, por sus reformas, por sus presupuestos, por sus leyes amparadoras del privilegio y del favor y ¡aún se nos tiene por ingobernables!

No es eso. Es que estamos ingobernados; es que salvo en muy breves períodos hemos carecido de gobierno; es que los hombres pasan por el Poder sin otra bandera que la de ir trampeando con el régimen; es que no hay estadistas, ni ministros, ni gobernadores, ni alcaldes, ni jueces, aunque aparentemente los tengamos y en las realidades económicas los paguemos; es que no habiendo autoridad ni justicia arriba, tiene forzosamente que haber indisciplina y desorden abajo; es, en fin, que el descrédito y la arbitrariedad de los que mandan ha engendrado la desconfianza, el recelo y aun el odio en los mandados. ¿Es esto ser ingobernables? No. Eso es estar absolutamente ingobernados.

MIGUEL PEÑAFLOR.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al inspirado poeta D. Luís Barreda, que ha llegado esta mañana de sus posesiones de Galiana, á donde ha regresado en la tarde de hoy.

—De sus quintos de «San Benito» ha regresado el acaudalado propietario D. Enrique Sánchez Cantalejo.

—Anoche llegó de Pozuelo de Calatrava nuestro distinguido amigo el diputado provincial, D. Sacramento Hidalgo.

—Se encuentra en esta capital el R. P. Fray Félix López, de la residencia de Dominicos en Sevilla y ex provincial de la Orden.

—Ha regresado de Argamasilla de Calatrava el jefe provincial de Fomento, D. José Medrano.

—Hoy ha pasado el día entre nosotros el abogado D. Ambrosio López Salazar.

—Ha regresado á Tomelloso el rico hacendado de aquella villa, D. Félix García Ibarrola.

—Para Madrid, salió esta mañana D. Alvaro Muñoz y Jarava.

—Con el fin de recorrer algunas capitales del Norte, saldrá hoy de esta capital acompañado de su respetable señora, D. José Rivas.

Enfermos

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el hijo mayor del conocido industrial don José Bermejo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Sección Agrícola

Mercados

ALICANTE.—En los pueblos productores de la provincia se ha animado el mercado de vinos, operándose con relativa actividad y firmeza de precios. La exportación por este puerto es regular, con destino al Norte de la Península principalmente.

El tiempo es bueno, prometiendo bastante la cosecha de uva.

Poquísimas existencias de almendra en esta plaza y precios firmes. Créese que en la segunda quincena de Agosto empezará la nueva campaña.

En alza los aceites, detallándose el andaluz, clase corriente, á 18 pesetas arroba de 12 1/2 kilos y los finos de Benejama, Onil y otros pueblos de la provincia, de 19 á 21.

La cebada nueva se vende en esta plaza á 34 pesetas cahiz Alicante y 32 cahiz Elche; la avena, también nueva, á 20'75 y 18'25, respectivamente.

Precios de las harinas: de fuerza, á 47 pesetas los 100 kilos, á bordo de este puerto; blancas, de 43 á 44; doradas, de 40 á 43.

BADAJOZ.—Con buen tiempo se están segando los trigos, cuyas clases resultan bastante desiguales. Los granos han descendido, especialmente la cebada, que se adquiere á 12 reales los 34 y 1/2 kilos. El trigo candeal, á 43 reales las 100 libras, y el blanco, á 41. Las muelas, á 24 reales fanega; patatas, á 8 reales arroba.

Se han hecho importantes ventas de habas á 32 y 33 reales los 50 kilos; calcúlase han cambiado de mano unas 12.000 fanegas de dicha legumbre.

BURGOS.—Tiempo caluroso, buenos los campos y tendencia á la baja en el mercado.

Precios: trigo macho, á 38'50 reales los 42 y 1/2 kilos; idem rojo, á 39 idem; centeno, á 29 reales fanega; cebada, á 24 reales los 32 kilos; avena, á 16 los 26 id.; yeros, á 35 los 44 id.; patatas, á 5 reales arroba; harina de 1.ª, á 16 id.

CORDOBA.—La cosecha de cereales resulta regular en esta comarca y la de uva y aceituna prometen ser abundantes.

Tendencia al alza en los caldos y á la baja en los granos. Ultimos precios: trigo, á 9'50 pesetas fanega; cebada, á 5'25 idem; aceite, á 12'50 pesetas arroba; lana blanca sucia, á 15'50 id.

GUADALAJARA.—Con mucho calor se van segando los sembrados de cebada, obteniéndose regulares rendimientos.

Se han expedido varios vagones de trigo á 43'25 reales las 94 libras, sobre vagón; en el mercado al detall se cede á 40 idem; la cebada nueva, á 20 reales fanega, alcanzando la vieja igual precio; la avena, á 16 id.; los corderos, de 40 á 44 reales uno, y las pieles de cabrito y cordero á 7 reales una. Los vinos á 15 y 16 reales arroba.

NAVARRA.—La cosecha de cereales no resulta tan buena como se esperaba. Los viñedos tienen muchos racimos, pero tememos á las plagas criptogámicas. Escasa la cosecha de frutas, especialmente de melocotón. La de habas bastante regular. En la semana última se han vendido unos 600 cántaros de vino á 3'75 pesetas los 11'77 litros.

Las patatas se cotizan de 1'50 á 2 pesetas arroba.

PALMA DE MALLORCA.—Precios corrientes en esta plaza: almendrón, á 255 pesetas los 100 kilos; avellanas, á 100 id.; aceites finos de mesa, á 155 idem los de 1.ª clase y 139 los de 2.ª; vinos del país, de 16 á 20 pesetas hectólitro; alcohol rectificado superior, impuesto pagado, 85°, á 145 id.; idem corriente, 94°, á 140 idem; idem de residuos á 100 pesetas hectólitro los 88°; harinas, de 44 á 46 pesetas los 100 kilos las de fuerza superior, 41'50 á 43 la blanca superior, y 38 á 40 la corriente; maíz, á 20'50 idem; cebada, á 12'75 pesetas hectólitro, avena, á 9'50 id.; habas, á 20, 17'50 y 16'50, según la clase: alubias blancas, á 43 id.; idem cocorosas, á 41; algarrobas, de 10'25 á 10'75 pesetas los 100 kilos.

PALENCIA.—Se hace con actividad la recolección, sintiéndose fuertes calores. Los rendimientos son buenos en general. En el mercado tendencia sostenida.

Se ha pagado: trigo, á 39'50 reales las 92 libras; centeno, á 30 las 90 id.; cebada, á 21 reales fanega; avena, á 16 idem; yeros, á 32 id.; muelas, á 36 id.; alubias, á 88 id.; garbanzos, de 96 á 120 id.; harina de 1.ª, á 17 reales arroba; patatas, á 6 id.; vino tinto, en los almacenes, á 22 reales cántaro; idem blanco, á 24 id.

SEGOVIA.—Tiempo de mucho calor; medianos los campos y en baja los cereales.

Cotízase: trigo, á 40 reales las 94 libras; centeno, á 30 las 90 id.; cebada, á 23 reales fanega; avena, á 16 id.; algarrobas, á 22 id.; muelas, á 35 id.; alubias; á 85 id.; harinas, á 17, 16 15 reales la arroba; patatas á 5 id.

TOLEDO.—Buena la cosecha y muy paralizado el mercado de trigos, con tendencia á bajar los precios. El candeal se cotiza á 47 reales las 94 libras; la cebada se cede á 18 reales fanega y la avena á 12 id.; guisantes, á 31 id.; yeros, 27 id.; ovejas, á 100 reales una; patatas, á 8 reales arroba; miel, á 40 id.; pieles de cabrito, á 8 reales una; idem de cabra, á 24 id.; idem de cordero, á 3 id.

TARRAGONA.—El año agrícola es hoy muy satisfatorio, pues las cosechas de cereales y legumbres resultan buenas y las de uva, aceituna y avellanas prometen ser abundantes.

El vino tinto se cotiza á 26 pesetas carga (121'60 litros) y el aceite, á 15 pesetas el cántaro de 15 kilos. Las patatas han descendido mucho de precio; hoy solo se pagan á 4'50 pesetas el quintal catalán, ó sean los 42'60 kilos.

NOTICIAS

Pago de libramientos

Mañana se pondrán al pago en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Cornelio Sanz, 32'13 pesetas.
» Pablo Vallhonrat, 858'85 id.
» Alfredo Badía, 248'98 íd.

Atraco

En la carretera de Veredas á Fuencaliente ha sido encontrado herido el obrero de «La Veredilla» Vicente Rubio Macerillas.

Este ha declarado que estuvo bebiendo en una taberna de la mina «Emperatriz» en compañía de dos sujetos desconocidos.

Después éstos abandonaron la taberna y tomaron la carretera sin que nada de extraño notara en los desconocidos, pero que al llegar al sitio donde se le encontró salieron aquéllos que estaban escondidos detrás de un árbol y abalanzándose sobre él hiriéndole y robándole 10 pesetas y una manta que llevaba.

Las autoridades entienden en el asunto.

Vacante

En la actualidad se encuentra vacante la plaza de alguacil del Juzgado de Almodóvar del Campo.

Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de instancias que deben ir legalmente documentadas.

Buscando parientes

En el Juzgado de instrucción de esta capital, se está siguiendo el expediente para la averiguación de los parientes de Francisco Sotero García, fallecido hace dos meses en la calle de las Cañas.

Solemne novenario

Lo es el que viene celebrándose en el convento de las Carmelitas Descalzas de esta capital en honor de la Santísima Virgen del Carmen, por su numerosa cofradía.

Mañana á las seis y media se expondrá S. D. M. por la intención de los excelentísimos Marqueses de Casa Treviño, predicando el presbítero D. Alfonso Guerrero y Portocarrero.

Requisitoria

Cristóbal Ortega Fernández, cuyas demás circunstancias se ignoran, recaudador que fué de contribuciones de la zona de Infantes en el año 1909, domiciliado últimamente en dicha ciudad, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Infantes para constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y otras diligencias.

Cese

Nuestro distinguido y estimado amigo D. Ramón Recuero, Secretario de la Audiencia de esta capital ha sido jubilado en su cargo por haber cumplido la edad reglamentaria.

Lo sentimos muy de veras por traer consigo la ausencia de tan buen amigo en esta capital, donde con tantas simpatías y buenas amistades cuenta el señor Recuero.

Verbena

Se están llevando á cabo con bastante actividad las obras de ornato que han de lucir en la plazuela de Santiago durante la festividad de su patrono.

La verbena revestirá bastante esplendor.

A la función religiosa asistirá nuestra excelentísima corporación municipal, habiéndose designado para ocupar la cátedra del Espíritu Santo el profesor del Seminario D. Lorenzo Cañizares.

Se dice

Se asegura y á título de información lo publicamos que el nuevo edificio que en la calle de Cuchillería se está construyendo será dedicado á fonda que tendrá por nombre «Gran Hotel.»

El confort será de lo más elegante y cómodo que en estos establecimientos se usa modernamente.

Citaciones y emplazamientos

Hilario López Martín, natural de Jaén, de estado casado, de 28 años de edad, jornalero, cuyas demás circunstancias de identidad y señas se desconocen, y que últimamente residió en Puertollano, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 27 del actual, á las diez de la mañana, en la audiencia del Juzgado de dicho pueblo al juicio verbal de faltas que se le sigue por hurto de una cartera que contenía varios objetos.

Los Grains de Vals

Los propensos á congestiones deben emplear *Los Grains de Val*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Buen negocio

Se vende barata una fábrica de fideos y pastas para sopas, seminueva, pues solo ha funcionado tres meses; sistema modernísimo.

Para informes á D. Antonio Añón, en Ciudad Real ó á D. Leopoldo Teruel, en Linares.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

†

ESQUELAS

Los precios que rigen en esta Administración para las esquelas de defunción, son los siguientes:

PLANAS	Una columna	Dos columnas	Tres columnas	Cuarto de plana
En 3.ª	5 ptas.	15 ptas.	25 ptas.	35 ptas.
En 1.ª		25 »	40 »	55 »

Plana entera en primera, 200 pesetas; media plana, 100 pesetas; Cuarto de plana.

Las esquelas de aniversario á mitad de precio en 3.ª plana desde 2 columnas.

1.ª Unas y otras esquelas serán publicadas en las dos ediciones.

2.ª Los encargos se recibirán también telegráficamente.

No cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 15 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN, Puerta-Barrera.**

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: San Isidro, núm. 2

Dirección y despacho de consultas: Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: HOTEL PIZARROSO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Marìtimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA PAMPA Y PLATA

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa ciass, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA: SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO

Gran Taller de Escultura

DE

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Exposición Internacional de Madrid 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MODICOS

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA Á VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava

(CIUDAD REAL)

Representante en esta capital: D. Ramón Goberna.



MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma alta 8 MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000,000
Primas y reservas: 52.599,937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sinfestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'13.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89

Valencia

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomiendan los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material parn minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para comarotes de lujo.

La Unión Eclesiástica

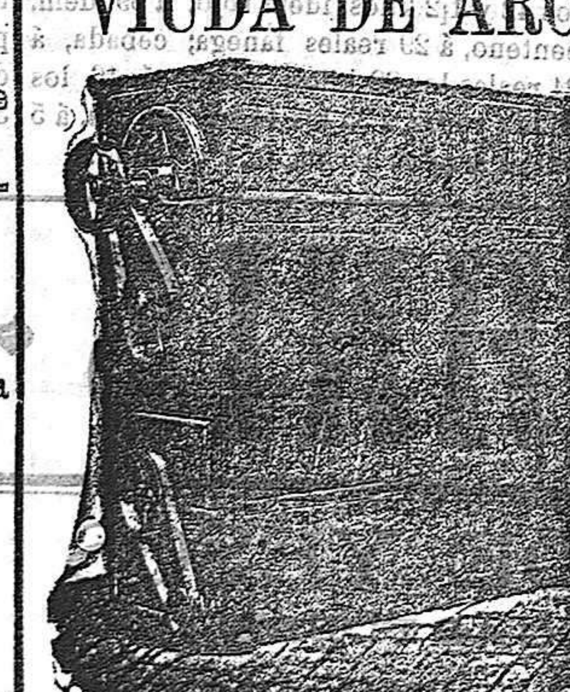
TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinarias facilidades para los pagos

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA

LA PRIMITIVA

DE

Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

ALBAIDA.—Valencia.

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cerería.—Blancura, brillantez, duración, pureza.—Bujías y Cirios esteáricos.—Premiados en varias Exposiciones.

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS